**ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE OJS DE LA REVISTA PALOBRA. Versión castellano**

**OBSERVACIONES:**

PALOBRA, “Palabra que Obra”, es una revista científica de la Universidad de Cartagena, del área de las ciencias sociales interdisciplinarias con una periodicidad semestral (enero-junio y julio-diciembre). Tiene como objetivo contribuir a la popularización del conocimiento que sobre las ciencias sociales construye la comunidad académica y científica nacional e internacional, para así aportar al debate público del área. En esta revista se publican artículos originales e inéditos, resultados de investigaciones, reflexiones y revisiones, principalmente, sobre temas relacionados con trabajo social, comunicación social, sociología, antropología, ciencias de la educación, ciencias políticas, psicología, así como de género, familia, socioecosistemas y planificación urbana**.**

**ISSN Impreso:** 1657-0111  
**e-ISSN:** 2346-2884

**EQUIPO EDITORIAL**

**Editora**

Rosario Blanco Bello (Editora)

**Comité Científico**

Dr. Javier Ocampo (Universidad Pedagógica y Tecnológica – UPTC, Colombia)

PhD. Javier Armando Pineda Duque (Universidad de los Andes, Colombia)

Dr. José Manuel Jurado Almonte (Universidad de Huelva, España)

Dr. Leonardo Onetto (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Dra. María Cristina Parra Sandobal (Universidad del Zulia, Venezuela)

Dra. Nilsa Burgos (Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico)

Dr. Norberto Alayón (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

**Comité Editorial**

Dr. David López Jiménez (Universidad de Huelva, España)

Dr. Edgar Rey Sinning (Universidad del Magdalena y Universidad Popular del Cesar, Colombia)

Dra. Leticia García Villaluenga (Universidad Complutense de Madrid (UCM))

Dr. Lorenzo Agar Corbinos (Universidad de Chile)

PhD. Margarita V. Alario (University of Wisconsin)

Dra. Nilce Vieira Campos Ferreira (Universidad Federal de Mato Grosso – Brasil)

Dr. Ricardo Chica Geliz (Universidad de Cartagena)

Dra. Rina de León Herrera (Universidad de Cartagena)

**Comité Directivo**

Rosario Blanco Bello (Editora)

Edilbert Torregroza Fuentes (Jefe Departamento de Investigaciones, Facultad de ciencias sociales y Educación)

Jorge Llamas Chávez (Decano Facultad Ciencias Sociales y Educación)

Nancy Bolaños Navarro (Vicedecana Facultad Ciencias Sociales y Educación)

Milton Cabrera Fernández (Representante Profesores)

María Del Pilar Morad De Martínez (Representante Profesores)

Freddy Badrán Padauí (Director de Publicaciones y Corrector de estilo)

Nancy Gonzalez Viloria (Gestora Editorial Universidad de Cartagena)

**POLÍTICAS EDITORIALES**

Los interesados en publicar en la revista Palobra deben cumplir con sus normas editoriales. Los artículos propuestos para su publicación se someterán a una revisión doble ciego realizada por pares nacionales e internacionales reconocidos en las temáticas del área a evaluar.

La revista PALOBRA requiere que los autores otorguen una licencia de exclusividad para publicar (Formato Derechos de Autor), de modo que sus artículos puedan editarse, publicarse y reproducirse, en formato impreso y / o electrónico. La recepción y publicación de artículos, reseñas o cualquier otro documento en las diferentes secciones que tienen de revista es gratuita. Al mismo tiempo, tiene una política de acceso abierto que ofrece al público el uso sin restricciones de los recursos digitales para facilitar un mayor intercambio global del conocimiento científico.

**Alcance**

PALOBRA, *Palabra que Obra*, es una revista semestral (enero-junio y julio-diciembre) de revisión por pares, publicada desde el año 2000 por la Universidad de Cartagena, Colombia. El objetivo principal de la revista es contribuir a la popularización del conocimiento que, sobre las ciencias sociales, construye la comunidad académica y científica nacional e internacional, para así aportar al debate público del área. PALOBRA publica artículos originales e inéditos, resultados de investigación, reflexiones y revisiones en las áreas temáticas de las ciencias sociales interdisciplinares. Sus publicaciones están dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado, académicos y profesionales nacionales e internacionales en el campo de las ciencias sociales; asimismo, recibe artículos en español e inglés que presenten contribuciones originales en el área de interés de la revista.

**Secciones:**

* La Revista *Palobra* está organizada en cuatro secciones:
* La sección **editorial** muestra la presentación del número de la revista y destaca información relevante sobre sus avances en materia de visibilidad e impacto.
* La sección **artículos** presentan los resultados de investigaciones científicas, reflexiones o revisiones, relacionados con problemas o temáticas del área de las ciencias sociales e interdisciplinarias.
* La sección **ensayos argumentativos**, escritos que expresan las ideas y reflexiones de estudiantes de pregrado sobre una temática a fin a las ciencias sociales interdisciplinarias.
* La sección **reseñas** refleja la crítica positiva y negativa sobre un libro de interés.

**Proceso de Revisión por Pares**

Todos los manuscritos postulados a publicación en la Revista Palobra, durante el tiempo en que está abierta la respectiva convocatoria, son revisados y evaluados inicialmente por la Editora y miembros del comité Editorial, para determinar la pertinencia de acuerdo al área y líneas temáticas de la revista, el ajuste a las normas editoriales establecidas por PALOBRA y que cumpla con los estándares de calidad que permita remitirlos a pares evaluadores externos nacionales e internacionales.

 Cumplido lo anterior, los artículos originales son sometidos a un proceso de evaluación estrictamente anónima por pares académicos, especialistas o árbitros ad-hoc externos, bajo la modalidad de doble ciego. Se seleccionan los pares evaluadores entre investigadores reconocidos dentro del área de las ciencias sociales Interdisciplinarias, con conocimiento específico en el tema del artículo, con niveles de formación de Maestría y/o Doctorado y sin que medien conflictos de intereses, entendidos como preexistencia de cualquier tipo de relaciones financieras, profesionales o personales que afecten la objetividad o presentación del manuscrito que han sido convocados a evaluar

**Directrices para el Revisor**

Una vez cerrado el plazo límite de la convocatoria, se procede a la revisión de los trabajos propuestos por parte del comité editorial; el cual realiza una prueba del texto en la herramienta Turnitin para controlar el referenciación y prevenir casos de plagio.

Los evaluadores deben aplicar los siguientes criterios de evaluación:

1. El tipo de articulo a evaluar y originalidad de los contenidos.
2. El manuscrito debe ser inédito y la relevancia de la temática.
3. Aspectos formales y gramaticales.
4. Estructura argumentativa y formal de texto científico.
5. Cumplimiento de las normas éticas.
6. Documentación y usos bibliográficos.

Además, deben analizar los aspectos científicos y disciplinares: la pertinencia y la calidad de los textos, su aporte al área disciplinar, el dominio bibliográfico y de fuentes, la metodología y las conclusiones del artículo.

Los revisores diligenciaran un formato (FORMATO DE EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO), diseñado por el Comité de Editorial de la Revista Palobra; el cual se remitirá a los autores notificándoles el concepto y las recomendaciones de los revisores. Las evaluaciones tendrán cinco opciones de resultados: 1) Publicable sin modificaciones; 2) Publicable con modificaciones básicas; 3) Publicable con modificaciones básicas y algunas de estructuras; 4) Reescribir contenidos para una nueva evaluación y 5) No publicable.

**Frecuencia de Publicación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Volumen** | **Número** | **Estado** | **Fecha de publicación** |

**Política de Acceso Abierto**

Esta revista aplica una política de acceso abierto irrestricto a la totalidad de su contenido a través de la plataforma Open Jounal Systems, basado en el principio de que ofrecer al público acceso libre a la investigación ayuda a un mayor intercambio global de conocimientos.

**Normas Éticas y Buenas Prácticas**

Todos los manuscritos sometidos a procesos de evaluación por parte de la revista PALOBRA "Palabra que Obra", deben cumplir con las pautas contenidas en las secciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor, respectivamente.

Cada autor debe presentar, junto con el trabajo propuesto para su publicación en la revista Palobra, la Declaración de originalidad de la misma a efectos de que el comité editorial continúe con el proceso de evaluación. (Formato de declaración de originalidad)

La revista PALOBRA se ciñe a las normas internacionales y nacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y al Código de Ética del Committee of Publication Ethics (COPE). Para obtener información más detallada, remitirse al COPE: <https://publicationethics.org/> .

Los documentos presentados a Palobra, para su publicación, serán sometidos a TURNITIN como un paso previo para su evaluación según el sistema de arbitraje doble ciego.

Los autores deben evitar las prácticas de postulación simultánea; publicación múltiple, concurrente o redundante; plagio y falsificación de documentos. Y deberán firmar un formato declarando que se encuentran libres de incurrir en cualquiera de las siguientes condiciones: conflicto de intereses, existencia de intereses comerciales, autoría inmerecida y negación de autoría. (Formato de declaración ética)

Para obtener una descripción pormenorizada de estas disposiciones, consulte el Código de ética de la Revista PALOBRA.

**Sistema de Archivos**

Esta revista utiliza el sistema de directorios propios de almacenamiento en la instalación de Open Journal Systems para la Universidad de Cartagena, éste permite la creación de un conjunto de copias para el respaldo de los archivos permanentes en la revista con fines de conservación y restauración.

**HOJA DE VIDA DEL EDITOR**

**Identificación personal**

Nombres y Apellidos: Rosario Blanco Bello

E-mail: rblancob1@unicartagena.edu.co

**H5:** 3

**ORCID:** https://orcid.org/0000-0002-5305-4681

**Filiación Institucional:** Facultad de Ciencias Sociales y Educación/Universidad de Cartagena

**Formación Académica:** Candidata a Doctora en Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Pablo De Olavide, España. Máster Universitario en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente, Universidad Pablo De Olavide, España. Trabajadora Social, Universidad de Cartagena.

**PUBLICACIONES**

Maza Avila, F., Blanco Bello, R. y Fals Galezo, M. (2019). Percepciones Sobre Los Efectos Económicos, Sociales Y Ambientales Del Mototaxismo En Municipios Del Departamento De Bolívar (Colombia)”. En: Colombia Panorama Económico ISSN: 0122-8900 ed: Universidad De Cartagena v.27 fasc.N/A p.349 - 369 DOI: 10.32997/2463-0470-vol.27-num.2-2019-2643

Blanco Bello, R., León, L. y Cogollo, K. (2018) Significación del espacio barrial como imagen de ciudad: el caso de Pescaíto, Santa Marta. En: Andamios: Revista de Investigación Social, 15: 39-64. ISSN: 1870-0063

León, L. y Blanco Bello, R. (2018) "Formas de habitar, apropiar y relacionarse de las personas negras, afrocolombianas y/o afrodescendientes con el territorio urbano. Casos: Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta. Tomo 1: Generalidades" En: Colombia. Ed: EDITORIAL UNIVERSITARIA ISBN: 978 958 5439 20 7

León, L. y Blanco Bello, R. (2018) "Formas de habitar, apropiar y relacionarse de las personas negras, afrocolombianas y/o afrodescendientes con el territorio urbano. Casos: Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta. Tomo 2: Cartagena de Indias: entre contrastes, contradicciones, negociaciones y posiciones" En: Colombia. Ed: EDITORIAL UNIVERSITARIA ISBN: 978 958 5439 21 4

León, L. y Blanco Bello, R. (2018) " Formas de habitar, apropiar y relacionarse de las personas negras, afrocolombianas y/o afrodescendientes con el territorio urbano. Casos: Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta. Tomo 3: Barranquilla: En La Arenosa me quedo" En: Colombia. Ed: EDITORIAL UNIVERSITARIA ISBN: 978 958 5439 22 1

León, L. y Blanco Bello, R. (2018) " Formas de habitar, apropiar y relacionarse de las personas negras, afrocolombianas y/o afrodescendientes con el territorio urbano. Casos: Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta. Tomo 4: Santa Marta: Entre tierra, trabajo y esfuerzo, yo tengo un swing samario" En: Colombia. Ed: EDITORIAL UNIVERSITARIA ISBN: 978 958 5439 23 8

Blanco Bello, R. (2018) "Cobertura y calidad de la educación básica y media en los Montes de María" En: Estudios sobre conflicto y educación en Montes de María El camino hacia el desarrollo sostenible en niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Colombia: Ed. Tecnológico Comfenalco. Pp. 26-51. ISBN: 978-958-56891

Blanco Bello, R. (2017) "La participación política en cinco municipios de los Montes de María." En: Los montes de María: Políticas públicas, educación y desarrollo. Colombia: Ed. Universidad Cartagena de Indias. pp. 111 – 188

Blanco Bello, R. y otros (2014) "Valoración económica del Canal del Dique y los ecosistemas marinos adyacentes (Ciénaga de la Matuna, Islas de Rosario, Bahía de Barbacoas y de Cartagena)" En: Colombia. 2014. Serie Avances De Investigación. ISSN: 2145-0730 p.1 - 287 v.11

Blanco Bello, R. y otros (2014) "La política pública de infancia y adolescencia en los planes de desarrollo del distrito de Cartagena de Indias 2008 -2013" En: Colombia. 2014. Hambre y desnutrición en Bolívar: Un análisis desde el enfoque de la equidad y la seguridad alimentaria. ISSN: 2215-9673 p.1 - 60 v.6

Blanco Bello, R. y otros (2013) Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares de encuentro y desencuentro. En: Entramado (18): 176-190. ISSN: 1900-3803

Blanco Bello, R. y otros (2009) Representaciones sociales sobre la ciudad. Aproximación a un estudio Etnográfico en Cartagena de Indias. En: Palobra, 10:144-161. ISSN: 1657-0111

Blanco Bello, R. y otros. (2009). Representaciones sociales sobre la ciudad en la Cartagena contemporánea. Colombia: Editorial de la Universidad de Cartagena. ISBN: 978-958-9230-51-0

Blanco Bello, R. "El Papel de Asesor en Ondas Bolívar" (2009). En: Resultados De Investigación Ondas Bolívar 2009 Colombia: Ed. Universidad Tecnológica de Bolívar ISBN: 978-958-8387-33-8

**ENVÍOS:**

**SOBRE LOS ENVÍOS**

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes. [Ir a Iniciar sesión](https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/login) a una cuenta existente o [Registrar](https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/user/register) una nueva cuenta.

**Lista de Comprobación para la Preparación de Envíos**

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

* El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los comentarios al editor/a).
* El archivo de envío está en formato Open Office, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
* Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
* El texto tiene interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
* El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en Acerca de la revista.

## Directrices para los Autores

Es importante que los autores se ciñan al reglamento para la recepción, aceptación y posible publicación de sus artículos.

Los interesados en participar como articulistas de la revista deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos básicos relativos en los textos que se presentan a consideración del Comité Editorial.

Los autores deberán enviar sus manuscritos a través del Portal [Open Journal Systems](https://pkp.sfu.ca/ojs/) de la revista: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra> y diligenciar el registro de los metadatos allí requeridos. Recuerde no diligenciar los campos solicitados con mayúsculas sostenida, solo con mayúscula inicial.

Cualquier inquietud y/o dificultad presentada con el ingreso de la información y el envío, puede comunicarse al correo electrónico: [revistapalobra@unicartagena.edu.co](mailto:revistapalobra@unicartagena.edu.co)

## Aviso de Derechos de Autor

## Los autores que publican en esta revista diligencian un FORMATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, en el cual se hace explicito que conceden licencia gratuita y uso exclusivo sobre el articulo a la Revista Palobra y que el escrito no contiene material cuya publicación viole algún Copyright u otro derecho personal o de propiedad de cualquier persona o entidad.

## Los autores son morales y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor anteriormente referenciados. El contenido del artículo no refleja la política oficial ni la posición de la Universidad de Cartagena.

## La reproducción de los artículos se regirá como se describe en la licencia de atribución de Creative Commons, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

**Declaración de Privacidad**

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines editoriales y no se proporcionarán a terceros ni se utilizarán para otros fines.

**Utilización de Software Anti-Plagio (Turnitin)**

Para la detección oportuna de plagio, cada artículo remitido a la **Revista Palobra** será analizado a través del software [Turnitin](https://www.turnitin.com/" \t "_blank). La Revista Palobra, también se basa en el conocimiento de expertos revisores a los que se envía cada artículo y que deben informar cualquier sospecha al respecto.

**TIPOS DE ARTÍCULOS**

Las colaboraciones presentadas al Comité Editorial de la Revista ***Palobra*** tendrán un formato que se ajuste a la siguiente tipología:

**Artículo de investigación científica:** documento que presenta resultados originales de proyectos de investigación terminados. Su estructura generalmente contempla cuatro (4) apartes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Su extensión debe oscilar entre 15 y 20 páginas, incluidos el título y los resúmenes, en español e inglés.

**Artículo de Reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada por el autor desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Su extensión debe oscilar entre 15 y 20 páginas, incluidos el título y los resúmenes, en español e inglés.

**Artículos de Revisión:** Documento resultado de una investigación terminada por el autor donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo temático, con el fin de dar cuenta de avances y tendencias de desarrollo. Se caracteriza por fundamentarse en una revisión bibliográfica rigurosa de por lo menos 50 referencias. Su extensión debe oscilar entre 12 y 15 páginas, incluidos el título y resúmenes, en español e inglés.

**Ensayo argumentativo:** Documento escrito que expresan las ideas y reflexiones del autor sobre una temática particular. Su extensión debe oscilar entre 10 y 12 páginas, incluidos el título y resúmenes, en español e inglés.

**Editorial:** Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

**Reseña:** Documento que presenta los principales planteamientos de un libro publicado recientemente sobre un área de conocimiento, a la comunidad científica y académica.Su extensión debe ser de 5 páginas.

**PRESENTACIÓN DE LAS PUBLICACIONES**

* **Título** (castellano e inglés)
* **Datos del autor** (Nombres y apellidos, filiación institucional, Código ORCID)
* **Resumen** (castellano e inglés).
* **Palabras clave** (castellano e inglés).
* **Notas al pie** (Incluir un pie de página, si es el caso, el nombre proyecto de investigación del cual se deriva el articulo y la institución financiadora).
* **Estructura del artículo:**

Introducción

Metodología

Resultados

Conclusiones

Agradecimiento (voluntad del autor)

Referencias

**REGLAMENTO DE PUBLICACIONES:**

1. Los manuscritos deben entregarse en formato Word y enviarse a través de nuestro portal OJS: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra> o por correo electrónico a:  [revistapalobra@unicartagena.edu.co](mailto:revistapalobra@unicartagena.edu.co)
2. Los márgenes utilizados serán de 2,54cm en todos los lados (superior, inferior, derecho e izquierdo de cada página).
3. Deben estar escritos en fuente Times New Román de 12 puntos para el contenido y 10 para las notas al pie; a espacio y medio, justificado, excepto en tablas y figuras que serán en espacio sencillo.
4. Todos los artículos deben incluir los detalles completos del autor en una hoja aparte: Nombre y apellidos, país, fecha de nacimiento, documento de identidad, afiliación institucional (Dependencia y Subdependencia), posición actual, nivel de educación, número de registro de ORCID, dirección de correo electrónico y número de teléfono.
5. Resumen: debe incluirse un resumen en español e inglés. El resumen debe presentar el problema precisamente, la metodología, los resultados y las conclusiones. Extensión entre 250 y 300 palabras. Se incluirá también una relación de 12 palabras clave separadas por punto y coma (;) en español e inglés. Sugerimos que se utilice el tesauro de la UNESCO para seleccionarlas.
6. La estructura del artículo debe comprender mínimo la introducción, los subtítulos, las conclusiones y la bibliografía.
7. Las fotografías, que se propongan para ser incluidas en cualquier tipo de artículo o texto de Palobra deberán estar reveladas en blanco y negro, si no son digitales. Las fotos deberán tener referenciado el autor y el asunto. Lo mismo se aplica para los gráficos, diagramas o cualquier otro material ilustrativo.
8. Las palabras en otro idioma distinto al del texto del artículo deben escribirse en itálica.
9. No se debe incluir en la bibliografía o referencias, ningún texto que no esté citado dentro del artículo.
10. Las citas deben ir entre comillas. En caso de superar los 8 renglones, se harán en párrafo centrado, en letra Time New Roman tamaño 10 puntos, espacio sencillo.
11. Las notas al pie de página únicamente serán utilizadas para aclaraciones o digresiones, no para referencia ni información importante; de ser necesaria la misma, debe ir en letra Time New Roman tamaño 10 puntos, espacio sencillo.
12. Los autores deben manifestar por escrito su consentimiento para publicar el artículo en la revista, una vez los evaluadores emitan el concepto de publicable, este formato lo remitirá el Comité Editorial a los autores para su diligenciamiento y posterior reenvío.

**REFERENCIAS Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las citas y referencias deben adecuarse teniendo en cuenta el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association de la 7.a edición. La bibliografía no deberá exceder los 20 títulos, salvo los trabajos de revisión que requieren al menos 50. Todas las referencias citadas en los textos deben aparecer al final del artículo, no en los pies de página.

Dentro del texto, la forma directa de citar será: autor, año de publicación y página específica donde aparece la cita, entre paréntesis. Ejemplo (Ortiz, 1998, p. 20). Estas citas deben ser precisas.

Cuando se hace referencia a dos autores (as) deben ser separados por la letra y, asi: (Jöreskog y Sörbom, 2007), en el caso de ser en ingles se reemplaza la y por & (Jöreskog & Sörbom, 2007), en el caso de más de dos autores, la referencia debe utilizar este formato: Gómez *et al*. , 1997, p. 66, en el caso de trabajos sin un autor identificado, cite dentro del texto las primeras palabras de la entrada de la lista de referencias (el título) y el año ("Study find", 2007).

Los textos incluidos en la bibliografía deben presentarse en estricto orden alfabético, por el primer apellido de los autores. No podrán aparecer textos en la bibliografía que no se citen en el artículo.

La lista de referencias bibliográficas debe presentarse de acuerdo con las siguientes recomendaciones:

**Libros:** Apellido completo del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año). Título del libro (cursiva). Ciudad: Editorial.

**Ej:** Aisenson, A. (1989). *Corporalidad y persona*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Artículo de revista y publicaciones periódicas:** Apellido del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista (cursiva), *volumen* (número), pp-pp.

**Ej:** Puyana-Villamizar, Y. (2019). El familismo, sus fuentes y su articulación con la legislación colombiana. *Revista Palobra,* 19 (1), 42-61.

**Artículo de publicación periódica con DOI (Digital Object Identifier):** Apellido del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista (cursiva), *volumen* (número), pp-pp. doi : xx.xxxxxxxxx.

**Ej:** Puyana-Villamizar, Y. (2019). El familismo, sus fuentes y su articulación con la legislación colombiana. *Revista Palobra,* 19 (1), 42-61.

DOI: https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.19-num.1-2019-2466.

**Periódico electrónico:** Apellido del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año, día y mes). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de: URL

**Ej:** Muñoz-Lima, R. (2020, 28 de octubre). Evo Morales anuncia su regreso a Bolivia: ¿le hará sombra a Luis Arce? Deutsche Welle. <https://p.dw.com/p/3kUzh>

**Capítulo de libro:** Apellido del autor (mayuscula), nombre del autor en minúsculas, (Año). Título del capítulo o artículo. En A. A. Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

**Ej:** Chaumeil, J. P. (1991). El poder vegetal. En G. Reichel-Dolmatoff (Ed.), Rituales y fiestas de las Américas. (pp. 121-177). Bogotá: Uniandes.

**Prensa / periódico:** Apellido del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año, día y mes).) Título del artículo. Nombre del periódico en cursiva. Página (s).

**Ej:** Schwartz, J. (1993, 30 de septiembre). La obesidad afecta el estatus económico, social. The Washington Post. Página A1, A4.

**Tesis, informes y escritos no publicados o presentados en seminarios, simposios, congresos:** Apellido del autor (con mayúscula inicial), inicial del nombre del autor en mayúsculas. (Año). Título de la tesis. (Tesis de pregrado, posgrado o doctorado). Nombre de la institution, Lugar.

Ej: MCNIEL, D. S. (2006). Meaning through narrative: A personal narrative Discussing growing up with an alcoholic mother (tesis de maestría). De la base de datos de ProQuest Dissertations and Theses. (UMI No. 1434728)

Para mayor información, consulte la septima edición del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2020): <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

**INDEXACIONES**

LATINDEX

REDIB

DOAJ

DIALNET

CLASE

MIAR

REBIUN

**AVISOS**

CONVOCATORIA: Vol.21, N°1. (2021)

El Comité Editorial/Directivo de la Revista Palobra, de la Universidad de Cartagena, invita a toda la comunidad académica y científica a enviar artículos para el Vol.21, N°1.